

ron y area de conce-  
rona Santiago.

13 DE FEBRERO DE 2005

00 HASTA 8H00

AS SOLICITADAS POR LA  
ELECTRICA AZOGUES

*las molestias causadas*

## JUDICIAL

Juzgado Tercero de lo Civil de Morona  
Rodríguez Toledo, se ha señalado  
2.005, para que desde las 14h00 hasta  
inmueble en la ejecución por dinero  
contra de unos deudores en mora:  
cinto Ferial, de la parroquia y cantón  
ago, con la siguientes linderaciones:  
in nombre "E".  
r Rodrigo Avila.  
señor Rodrigo Avila  
nombre "T"  
e 213,80 metros cuadrados.  
onstruida una casa de vivienda de una  
bre cimiento de cemento y cubierta de  
pacio de 12x4 metros (48 metros cua-  
ar pollos, tienen luz, agua.  
de éste lote y sus construcciones se  
s: ubicación, calidad de construcción,  
empleados, plusvalía, alcanzando un  
tad del avalúo, debiendo acompañarse  
mismas, en dinero o en cheque certifi-

13 febrero del 2005

oreta Pesántez

LO CIVIL DE MORONA SANTIAGO

CR-113887-12/Feril F-03-Feril F

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION, ESTABLECIMIENTO DE NUEVO PLAZO DE DURACION Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA."

**1.- CELEBRACION Y APROBACION.-** La escritura pública de reactivación, establecimiento de nuevo plazo de duración y reforma al estatuto social de la compañía "INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA EUROPEA CIA. LTDA." se otorgó el 1 de Febrero del 2005 ante el Notario Segundo del cantón Cuenca. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05-C-DIC-164 de 11 de febrero 2005.

**2.- OTORGANTE.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada el Sr. Kurt Heimbach de Witte en su calidad de Gerente y por tanto representante legal de la compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Cuenca.

**3.- Prorroga de Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de 25 años a partir de la inscripción de la presente escritura en el Registro Mercantil.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Cuenca, 11 de Febrero de 2005

**Econ. René Bueno Encalada**  
**Intendente de Compañías de Cuenca (E)**

P.12